

MÓDULO

1

SEXO Y GÉNERO



SEXO Y GÉNERO

RESUMEN DEL MÓDULO 1

Objetivo:	Examinar el concepto de género y sus características particulares, y la diferencia entre sexo y género.
Mensaje central:	Las características que definen las categorías de hombre y mujer son en gran parte determinadas culturalmente.
Resultado esperado:	El conocer que el género es una construcción social que define los roles y las relaciones entre los sexos y, por ende, hombres y mujeres desarrollan diferentes experiencias, habilidades y necesidades.
Metodología:	Lluvia de ideas/ discusión en Reunión Plenaria Mini-presentación en Reunión Plenaria
Materiales:	Rotafolio N° 4: Hombres/Mujeres Rotafolio N° 5: Características del Concepto de Género Lámina N° 1.a: Sexo/Género Lámina N° 1.b: Biológico/Social Lámina N° 1.c: Género en la Salud Distribuable N° 3: Definiciones de Sexo y Género (Copia de Lámina N° 1.a)
Componentes:	1.1 Hombres y Mujeres: ¿Qué Nos Define? 1.2 Definiciones de Sexo y Género
Tiempo:	1.1 10 min. 1.2 20 min. <u>Total: 30 min.</u>
Preparación:	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fotocopiar Distribuable N° 3 ■ Preparar Rotafolio N° 4 y 5

HOMBRES Y MUJERES: ¿QUÉ NOS DEFINE?

Metodología: Lluvia de ideas/ Discusión en Reunión Plenaria

Materiales: Rotafolio N° 4: Hombres/Mujeres

Tiempo: 10 minutos

Preparación: Preparar Rotafolio N° 4

PROCESO

- Facilitador(a) escribe MUJERES a la izquierda de la hoja del ROTAFOLIO y HOMBRES a la derecha, separando la página en dos secciones, por medio de una línea vertical. Luego, pregunta a los participantes: ¿Qué quiere decir ser hombre o ser mujer?¹ Facilitador(a) estimula a que los participantes espontáneamente contribuyan sus respuestas sin reflexión, para lograr así una dinámica rápida y enérgica (ver guía de Facilitadores sección sobre “Lluvia de ideas”). Facilitador(a) va anotando las respuestas en forma de adjetivos en las columnas correspondientes, sin comentario. Si nadie señala el parir/la maternidad o la lactancia, se formula una pregunta para lograr incluir estas funciones biológicas.

Texto del Rotafolio N° 4

MUJERES	HOMBRES

- Al terminar las contribuciones, dice: "Vamos a cambiar los supuestos". Se tacha los títulos originales de las listas y los reemplaza por los antónimos (la palabra "mujer" se tacha y se sustituye por "hombre" y vice versa). Luego pregunta: **¿Cuáles de éstas características no serían posibles en cualquier sociedad?** El/la facilitador(a) subraya con un plumón aquellas características que los participantes señalan como características que no podrían ser asumidas por hombres o por mujeres, es decir, las que son determinadas biológicamente como, por ejemplo, parir o amamantar.
- A continuación, se pregunta:
 - **¿Qué tienen en común éstas características que ustedes han identificado como socialmente construidas?**
 - Se espera que se identifiquen aspectos tales como: cambian a través del tiempo, son culturalmente específicas, son aprendidas a través de la socialización. Se señala que estas son características claves del género.

1. Para el caso que surjan interrogantes sobre esta consigna (por ejemplo, más especificidad sobre la sociedad particular, el tiempo histórico, la clase social o lugar geográfico, etc.) hacer énfasis que no importa cómo lo quieren representar (lugar, espacio, tiempo, etc.)

COMPONENTE 1.2

DEFINICIONES DE SEXO Y GÉNERO

Metodología:	Mini-presentación en Reunión Plenaria
Materiales:	Lámina N° 1.a: Sexo/Género Lámina N° 1.b: Biológico/Social Lámina N° 1.c: Género en la Salud Rotafolio N° 5: Características del Concepto de Género Distributable N° 3: Definiciones de Sexo y Género (Copia de Lámina 1.a)
Tiempo:	20 minutos
Preparación:	Fotocopiar Distributable N° 3 Preparar Rotafolio N° 5

PROCESO

- Facilitador(a) muestra la Lámina N° 1.a y entrega el distributable N° 3 con la siguiente definición:

Lámina N° 1.a/
Distributable N° 3

DEFINICIONES DE SEXO Y GÉNERO

"Sexo" hace referencia a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer.

"Género" identifica las características socialmente construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femeninos y masculinos, dentro de contextos específicos.

Género se refiere a la red de símbolos culturales, conceptos normativos, patrones institucionales y elementos de identidad subjetivos que, a través de un proceso de construcción social, diferencia los sexos, al mismo tiempo que los articula dentro de relaciones de poder sobre los recursos.

Texto del Rotafolio N° 5

CARACTERÍSTICAS DEL CONCEPTO DE GÉNERO	
● Relacional:	Interdependencias construidas socialmente
● Jerárquico:	Relaciones de poder
● Cambiante:	Modificable a través del tiempo
● Contextual:	Varía de acuerdo con clase, cultura, etnia y edad
● Institucional:	Sistémico

- El/la facilitador(a) indica que lo que los participantes han definido en el ejercicio anterior es la diferencia entre sexo y género. Se resalta el hecho que, a través de las diferentes etapas de la vida, son muy pocas las características que están biológicamente determinadas: la gran mayoría están construidas socialmente. Haciendo referencia al Rotafolio N° 5, se señala que el concepto de género tiene las siguientes características:
 - Es **RELACIONAL** porque no se refiere a mujeres o a hombres aisladamente, sino a las relaciones que se construyen socialmente entre unas y otros.
 - Es **JERÁRQUICO** porque las diferencias que establece entre mujeres y hombres, lejos de ser neutras, tienden a atribuir mayor importancia y valor a las características y actividades asociadas con lo masculino y a producir relaciones desiguales de poder.
 - Es **CAMBIANTE** a través del tiempo porque los roles y las relaciones se modifican a lo largo del tiempo y, por ende, son susceptibles a cambios por medio de intervenciones.
 - Es **CONTEXTUALMENTE** específico porque existen variaciones en las relaciones de género de acuerdo a etnia, clase, cultura etc., que subrayan la necesidad de incorporar en el análisis de género la perspectiva de la diversidad.
 - Es **INSTITUCIONALMENTE ESTRUCTURADO** porque se refiere no sólo a las relaciones entre mujeres y hombres a nivel personal y privado, sino a un sistema social que se apoya en valores, legislación, religión, etc.
- **NOTA:** Al presentar las características de género, idealmente el/la facilitador(a) solicitaría de los que participan sus propios ejemplos. Si el tiempo es limitado, se pueden ofrecer ejemplos. Sería importante que el/la facilitador(a) utilice ejemplos que sean relevantes al contexto/país en donde se está desarrollando el taller.
- Facilitador(a) muestra las láminas 1.b y 1.c, leyendo lo siguiente:

COMPONENTE 1.2

Lámina N° 1.b

BIOLÓGICO/SOCIAL

El énfasis en lo social dentro del abordaje de género no implica una exclusión del elemento biológico. Por el contrario, el foco de análisis dentro de esta perspectiva, se dirige al examen de las interacciones entre los factores biológicos y los del medio social, que conducen a situaciones de desventaja o ventaja relativa, para uno de los sexos.

Lamina N° 1.c

GÉNERO EN LA SALUD

En el ámbito de la salud, tal ventaja o desventaja relativa se puede medir primero en términos de las probabilidades de mantener la salud o de enfermar o morir por causas prevenibles; y, segundo, en la equidad con que aparecen distribuidos los recursos, las responsabilidades y las retribuciones en el trabajo en salud.